

# Seremi de Salud niega acusaciones de gremios sobre prácticas indebidas

**Demandas laborales.** Autoridad asegura que mejoras aplicadas a 27 personas, están ajustadas a la normativa nacional. Esperan un nuevo proceso del nivel central, para incluir en el beneficio a más funcionarios.

**TALCA.** A través de un comunicado, la Autoridad Sanitaria Regional rompió el silencio, ante los cuestionamientos que durante la semana en curso volvieron a exponer tres asociaciones de la institución, acusando una serie de incumplimientos e irregularidades que se arrastran hace meses.

Respecto a las mejoras de condiciones contractuales que favoreció a un grupo reducido de funcionarios de confianza de la administración, señala que gracias al procedimiento de Movilidad Interna Horizontal de contrata, aplicado en todas las Seremis de Salud del país, "hemos beneficiado a 27 funcionarios, esto repre-

senta el 100% de la nómina resultante del proceso". Añade que están a la espera de nuevos lineamientos ministeriales, para tratar de incluir a más personal en tales logros a través de la modificación del procedimiento actual. "Se ha resuelto efectuar adecuaciones de grado a ciertos funcionarios, que llevaban meses e incluso años ejerciendo roles de alta responsabilidad", puntualiza el documento.

## MARCO LEGAL

La comunicación explica que dichas modificaciones se solicitaron, una vez finalizadas las mejoras derivadas de la instancia que favoreció a 27 personas. "Queremos enfatizar que

lo anterior no incumple ni contradice la Mesa de Movilidad. Son facultades legales reconocidas en el procedimiento de Movilidad Interna y han sido explicadas detalladamente, a las cuatro asociaciones gremiales de esta institución.

En cuanto a los reclamos de los tres gremios que participaron de la protesta por el nulo progreso obtenido, durante un encuentro concretado el lunes con presencia de representantes del Ministerio de Salud, la institución manifestó que la conversación se vio interrumpida porque "tres de las cuatro asociaciones presentes se levantaron de la mesa, demostrando con ello la au-

sencia de ánimo de diálogo".

Pese a los desencuentros, la entidad representante en el Maule de la Subsecretaría de Salud Pública, reitera el llamado a optimizar la comunicación y evitar malentendidos. "Esta autoridad, mandatada por el Presidente Gabriel Boric Font, reafirma su disposición y compromiso para aclarar cualquier duda o inquietud. Nos mantenemos abiertos al diálogo y a la participación activa en mesas de trabajo y otras instancias de colaboración", asegura.

## HECHOS INQUIETANTES

Cabe recordar que las directivas de las tres organizaciones de base a la que adhieren más de 170 funcionarios, Afuminsal, Afusap y Aprotes, se han quejado con frecuencia pública ser víctimas de hostigamientos, malos tratos e incluso, amenazas indirectas para desincentivar sumarse a las protestas que dan cuenta de la problemática.

Conocido el conflicto, este viernes el diputado del Partido Republicano, Benjamín Moreno, se reunió con representantes de Aprotes, uno de los gremios más numerosos. Su vicepresidenta, Katherine



La autoridad sanitaria afirma estar disponible al diálogo como representante de la salud regional del Gobierno del Presidente Boric.

Berriós, detalló la serie de irregularidades que han debido enfrentar durante la actual administración a cargo de la seremi Gloria Icaza.

Los antecedentes entregados, a juicio del parlamentario por el distrito 17 son de gran preocupación, puesto que los trabajadores han revelado diferencias importantes con la forma en que se ha administrado

la salud pública en el Maule. "No es primera denuncia que recibimos sobre la administración de la salud en la región y esto no hace más que confirmar un mal patrón de comportamiento, donde se incluyen denuncias de acoso laboral, mala relación con los gremios y otras situaciones extrañas que estamos investigando", lamentó el congresista.



Dirigentes detallaron al diputado Benjamín Moreno, los inconvenientes que enfrentan en su relación laboral con la entidad regional de salud.